ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Monturque

BOP-A-2026-3836

Expediente: 3271/2026
N/Referencia:
Reg. Entrada: Fecha Registro: -
Fecha Apert.: 22-10-2026 22:15
Tipo: EXPEDIENTE GENÉRICO SECRETARIA
Interesado: AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 4 de noviembre de 2026, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal para el ejercicio económico 2027, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones. De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

En Monturque, 5 de noviembre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1A3A 5E8B 481A E506 D7FD **Fecha Firma:** 12-11-2026 07:59:31
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
1A3A5E8B481AE506D7FD